COMITÉ DE EVALUACIÓN

Santa Fe del Paraná, 22 de mayo de 2014.-

Señor
Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal de Santa Fe del Paraná

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones

VISTO: El llamado de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 20 de mayo de 2014, donde se remite a este Comité todos los antecedentes de la Contratación por Concurso de Ofertas para la Construcción de Empedrados en la Colonia Gleba 11 CO N° 09/14 ID N° 273604, para su estudio y evaluación, y;----------

CONSIDERANDO

Que este Comité, de conformidad a las disposiciones del Art. 27 de la Ley 2051/03, ha realizado la verificación cronológica de los actos del procedimiento, conforme cuadro demostrativo que se acompaña a este Dictamen y que se constituye en parte integrante del mismo.----------

Reseña cronológica de los actos del procedimiento:

La U.O.C. ha procedido al llamado de la presente Contratación por Concurso de Ofertas en los términos del Pliego de Bases y Condiciones habiendo invitado a empresas del ramo.----------

Conforme Acta de Apertura de Sobres, se llevó a cabo el citado acto en fecha 20 de mayo del año 2014, a las 07:30 horas, en el local municipal, bajo la dirección de la U.O.C. estando presente el coordinador de UOC y representantes de los diferentes oferentes.--

En la misma fecha, la Unidad Operativa de Contrataciones, remite a este Comité todos los antecedentes de la Contratación, para su estudio y consideración.----------

Análisis de las Ofertas:
Suministro de documentaciones:

En estas condiciones, resulta el siguiente cuadro comparativo con las documentaciones de carácter sustancial y no sustanciales exigidas en el Anexo I de la sección VII del PBC, de acuerdo al Art. 64 del Dec. 21909 de la Ley 2051/03.----------

Katia Daniela Schneider L.
Comite de Evaluación

Angela Paola Almada
Comite de Evaluación

Dilson G. Fulber N.
Comite de Evaluación

Lista de Verificación de Documentaciones de Carácter Sustancial				
iten	Documentación Solicitada	FLECHA SERVICIOS	ANDREA GISSEL RODRIGUEZ MARTINEZ	CONSTRUCTORA PEREZ E AGUAYO SRL
1	**A) Formulario de Oferta ***	PRESENTO	PRESENTO INCORRECTO	PRESENTO
2	**B) Garantía de Mantenimiento de Oferta***	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
Documentos legales , Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTO	PRESENTO	NO CORRESPONDE
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	PRESENTO	PRESENTO	NO CORRESPONDE
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	PRESENTO	PRESENTO	NO CORRESPONDE
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTO	PRESENTO	NO CORRESPONDE
7	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTO	PRESENTO	NO CORRESPONDE
8	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTO	PRESENTO	NO CORRESPONDE

Katia Daniela Schneider S.
Comite de Evaluación

Angela Paola Almada P.
Comite de Evaluación

Dilson G. Trillo N.
Comite de Evaluación

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
9	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	PRESENTO
10	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	PRESENTO
11	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	PRESENTO INCOMPLETO
12	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	PRESENTO
13	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	PRESENTO
14	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	PRESENTO

Katia Daniela Schneider P.
Comite de Evaluación

Angel Pablo Armada F.
Comite de Evaluación

Dilson B. Fulber N.
Comite de Evaluación

Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 2				
15	*Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;*	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
16	*Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente*	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
17	*Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.*	PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3 y 4				
18	*Constancia de entrega de obras con satisfacción*	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO
19	*Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 100% de la oferta presentada*	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
20	*Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio*	PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO
21	*Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 5				
22	*Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.*	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.				
23	*Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.*	NO PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
24	*Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.*	PRESENTO	PRESENTO	NO CORRESPONDE

Katia Daniela Schneider S.
Comite de Evaluación

Angela Paola Almada F.
Comite de Evaluación

Dilson G. Fulber N.
Comite de Evaluación

25	*Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 6*	NO PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
26	*En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.*	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	PRESENTO
Requerimientos adicionales				
27	*El oferente deberá presentar una carta de una entidad financiera donde estipule que posee una línea de crédito mínimo, del 50% del monto presentado en la oferta*	PRESENTO	NO PRESENTO	PRESENTO
28	*EL Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños*	PRESENTO INCOMPLETO	NO PRESENTO	PRESENTO INCOMPLETO
29	*El oferente deberá presentar fotocopias autentificadas de los contratos ejecutados dentro del departamento con las planillas de obras correspondientes*	PRESENTO SIN AUTENTICAR	PRESENTO SIN AUTENTICAR	PRESENTO SIN AUTENTICAR
30	*El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajo*	PRESENTO	NO PRESENTO	PRESENTO INCOMPLETO
31	*El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado*	PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO

Como se puede apreciar el oferente ANDREA GISSEL RODRIGUEZ MARTÍNEZ presenta dos planillas de Computo Métrico y Presupuesto afectando así sustancialmente a su oferta implicando la modificación de los precios unitarios, de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, y la CONSTRUCTORA PEREZ E AGUAYO SRL ha presentado Fotocopia simpes de la Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada sin el verso de las paginas donde se deduce estar acreditado las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente y por tales motivos, ambas empresas dejan de presentar documentaciones sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones pasándose a rechazar dichas ofertas.

Katia Daniela Schneider S.
Comite de Evaluación

Angela Lucia Almada R.
Comite de Evaluación

Dilson G. Fulbon N.
Comite de Evaluación

El oferente FLECHA SERVICIOS ha dejado de presentar algunas documentaciones de carácter formal, del cual se pasa a emitir cartas de aclaración a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 57 y 59 del Decreto 21.909, donde se solicita al oferente presentar en un plazo de 24 horas las aclaraciones pertinentes.

Se solicita a la empresa FLECHA SERVICIOS provea

- *Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 6*
- *EL Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños*

Siendo las 12:00 horas del día 26 de mayo del año 2014, se da seguimiento a la etapa de evaluación de las ofertas del presente llamado.

Como todos el oferente FLECHA SERVICIOS ha presentado las documentaciones solicitadas, según obra en las respectivas carpetas, y atendiendo a las disposiciones del Art. 27 de la Ley 2051/03 en concordancia con los Artículos 58, 59, 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909, el Comité de Evaluación ha verificado el suministro de las documentaciones básicas, especialmente aquellos de carácter sustancial. En líneas generales el oferente ha presentado sus documentaciones en debida forma legal.----------

A fin de evaluar la capacidad Financiera se procede a elaborar el siguiente cuadro:

Ratios	FLECHA SERVICIOS			
	Año 1	Año 2	Año 3	Promedio
1.- Liquidez	0	3,58	1,76	1,78
2.- Solvencia	0	0,28	0,57	0,28

Como se observa todos los oferentes poseen la capacidad financiera.

Cuadro Comparativo de Ofertas

ÍTEMS	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UN.	CANT.	FLECHA SERVICIOS P. UNIT.	FLECHA SERVICIOS P.TOTAL
1	72131701-002	Relevamiento Planialtimetrico.	gl	1	796.500	796.500
2	72131701-002	Desmonte y/o relleno y compactación de suelo	m3	650	32.000	20.800.000
3	72131701-002	Pavimentación con piedra basaltica (colchón de tierra incluido)	m2	2230	45.000	100.350.000
4	72131701-002	Compactación vibratoria	m2	2230	3.450	7.693.500
5	72131701-002	Cordón escondido de Dimensiones 10X20cm.	ml	430	17.000	7.310.000
6	72131701-002	Cartel de obra.	un	1	1.400.000	1.400.000
					TOTAL	138.350.000

Katia Daniela Schneider S.
Comite de Evaluación

Angela Paola Almada P.
Comite de Evaluación

Dilson G. Fulber N.
Comite de Evaluación

En vista de que el oferente han cumplido satisfactoriamente los requisitos de carácter sustancial y formal, y siendo que FLECHA SERVICIOS de Bradley Flecha Muniz, cuya oferta asciende a la suma de GUARANÍES 138.350.000 gs. (ciento treinta y ocho millones trescientos cincuenta mil), es el único oferente.----------

FUNDADO en el principio de la oferta económica solvente de precio más bajo, luego de analizar y evaluar la oferta presentada, y en vista a las disposiciones de la Ley N° 2051/03,

POR TANTO, este Comité de Evaluación conformado por Katia Daniela Schneider Scherer, Dilson Gilmar Fulber N. y Angela Paola Almada Pezoa según Resolución N° 01/14IM se permite en emitir el presente:----------

DICTAMEN

SUGERIR a la máxima autoridad convocante la adjudicación FLECHA SERVICIOS de Bradley Flecha Muniz, cuya oferta asciende a la suma de GUARANÍES 138.350.000 gs. (ciento treinta y ocho millones trescientos cincuenta mil), la construcción de Empedrado en la Colonia Gleba 11, por ajustarse al presupuesto municipal y a los aspectos legales.----------

Katia Daniela Schneider S.
Comite de Evaluación

Comité de Evaluación

Angela Paola Almada P.
Comite de Evaluación

Dilson G. Fulber N.
Comite de Evaluación